

Asunción, 15 de diciembre de 2025

Señores
Dirección de Administración y Finanzas – Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones.
Comisario MGAP.
Eugenio Gregorio Llamas Delgado.
Dpto. UOC
Presente

De nuestra consideración:

Por la presente me dirijo a ustedes muy respetuosamente del Llamado Licitación Pública Nacional – ID 475064.

Donde hacemos entrega de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Aprovecho para saludarle atte.



Zulma Martínez
Medheco S.R.L.

MEDHECO S.R.L.

POLICIA NACIONAL	
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES	
MESA DE ENTRADA U.O.C. N°	1454
RECEPCIONADO POR:	Lic. THALÍA ESCOBAR
	Suboficial Ayudante P.S.
FECHA: 15 / 12 / 25	HORA: 12:05
Dpto. UOC	FOLIO:

Asunción-Paraguay

World Trade Center Asunción

Av. Aviadores del Chaco 1816 Torre 4 Oficina 11B

+595 981 434907 zulma.martinez@medheco.com



MEDHECO srl



Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper
este código



Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Página N° 1

Póliza Nro.: 1509011291		Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)			
Asegurado: POLICIA NACIONAL - MINISTERIO DEL INTERIOR		Doc.: 80016197-1		Localidad: ASUNCION	
Domicilio: CHILE Y EL PYO. INDEPENDIENTE					
Tomador: MEDHECO S.R.L.		Doc.: 80102486-2		Localidad: ASUNCION	
Domicilio: AVIADORES DEL CHACO 2050, WTC TORRE 4, PISO 11					
Emisión: 11/12/2025	Vigencia Desde las: 03/12/2025	Vigencia Hasta las: 31/01/2027	Plazo en días: 425	Capital Máximo Asegurado Gs. 57.590.000.-	

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

ASEGURADORA YACYRETA S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

POLICIA NACIONAL - MINISTERIO DEL INTERIOR, con domicilio en CHILE Y EL PYO. INDEPENDIENTE, ASUNCION - PARAGUAY

(EL ASEGURADO), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 57.590.000.- (Guaraníes: Cincuenta Y Siete Millones Quinientos Noventa Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

MEDHECO S.R.L., con domicilio en AVIADORES DEL CHACO 2050, WTC TORRE 4, PISO 11, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este incumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la "ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO Y DPTO DE CRIMINALISTICA- SEGUNDO LLAMADO - PLURIANUAL" (REF.: LICITACION PUBLICA NACIONAL N°34/2025 - CONTRATO N° 228/2025 - ID N° 475.064).-

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañía: <https://www.yacyreta.com.py/condiciones-de-polizas>.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 4 de fecha 23/11/1980

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 28-0008 Res. N°: 89/99 Fecha 11/02/1999

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.		Datos del Financiamiento		
Prima	909.091	Monto financ. Gs.:		1.000.000
I.V.A. s/Prima	90.909	Cuota	Fecha	Monto Gs.
Premio	1.000.000	0	11/12/2025	1.000.000
Interés p/Finac.	0	Total		1.000.000
I.V.A s/Interés	0			
Costo del Finac.	0			
Costo Final	1.000.000			
Agente: GAGLIARDONE DE TORCIDA, GABRIELA Dir.: PROCER AGUSTIN YEGROS N°306 C/ RIO YPANE Ciudad: ASUNCION Matrícula: 15 Tel.:0971202183				

Emitido en ASUNCION, 11 de diciembre de 2025

ASEGURADORA YACYRETA S.A

[Firma]
Jefe de Asesoría Jurídica

[Firma]
Jefe de Suscripción